

ELEMENTOS PARA UN PERFIL DE FISCAL O PROCURADOR GENERAL

El perfil para evaluar la idoneidad de las altas autoridades de procuración de justicia, de acuerdo a estándares internacionales y buenas prácticas, debería incluir los siguientes elementos

RECONOCIDA HONORABILIDAD

Conducta ética irreprochable y alta calidad moral, que no pueda ser objeto de condenas, señalamientos, denuncias u objeciones éticas, y que sea reconocida públicamente.



CONOCIMIENTO LEGAL SOBRESALIENTE

Alto nivel de conocimiento del Derecho Penal y de diversos aspectos de la investigación criminal y materias afines.



INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD

Ausencia de vínculos, actuales o pasados, que generen la apariencia de falta de independencia y puedan afectar la confianza en la institución que representa.



EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Reconocida trayectoria profesional que revele un conocimiento práctico del sistema y que, además, haya sido coherente y respetuosa de los derechos humanos.



COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS, LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO DE DERECHO

Trayectoria de vida que comprenda muestras concretas de defensa de estos valores.



TRANSPARENCIA EN LA ACTUACIÓN FUNCIONAL

Conocida disposición a hacer públicas sus decisiones y a dar cuenta a la ciudadanía de los actos funcionales en los que interviene.



CAPACIDAD DE INTERLOCUCIÓN CON OTROS ACTORES Y USUARIOS DEL SISTEMA

Capacidad para relacionarse con altos funcionarios gubernamentales, expertos, organizaciones de la sociedad civil y público en general; así como sensibilidad y capacidad de interlocución con las víctimas.



CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Conocimiento crítico de los principales problemas del manejo y administración de recursos humanos y financieros.

